

Expediente Código **100** Número **10.989** Año **2.022**

//Plata,

Visto lo aconsejado precedentemente por la Junta Ejecutiva; atento a que se ha cumplido el plazo establecido por el Artículo 32º de la Ordenanza 211 sin haberse efectuado presentación alguna en los términos del Artículo mencionado y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 30º, inciso a) de la citada Ordenanza, refréndase el dictamen emitido precedentemente por la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, y en consecuencia:

- Aprobar el dictamen del jurado interviniente.
- Designar Director Regular del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI) al Investigador Principal del CONICET y Profesor Titular de la UNLP, Dr. Sebastián Fernando CAVALITTO (D.N.I. N° 20.416.872), por cuatro (4) años, debiendo ser la dedicación exclusiva e incompatible con cualquier actividad profesional o comercial, excepto la investigación que pueda realizarse en el Centro a dirigir, la docencia y excepcionalmente, asesorías técnicas autorizadas de acuerdo a las normas vigentes para los/las docentes-investigadores/as de la UNLP y para los miembros de la Carrera del Investigador del CONICET.
- Dejar constancia que la presente designación queda condicionada al dictado por parte del CONICET del pertinente acto administrativo de igual tenor.

Pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y efectos.

DISPOSICIÓN R. N° 302

Presidente
Universidad Nacional de La Plata

CONSEJO SUPERIOR



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

**AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP,
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**